

**MUJERES Y BENEFICENCIA: REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN LA PRENSA CATÓLICA DE BAHÍA BLANCA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX<sup>1</sup>**  
*Women and charity: genre representations in the catholic press in Bahia Blanca at the beginning of the XXth century*

**Lucía Bracamonte<sup>2</sup>**

CONICET

Centro de Estudios Regionales/Universidad Nacional del Sur

luciab@criba.edu.ar

**Resumen**

El objetivo del presente artículo es identificar y describir las representaciones de género en torno a la participación de las mujeres en sociedades benéficas presentes en el discurso de la prensa confesional que apareció en Bahía Blanca y circuló por su zona de influencia durante las tres primeras décadas del siglo XX. Considerando que el periodismo, en su carácter de medio de comunicación masiva, influye en la vida comunitaria sometiendo a discusión lo legítimo y lo ilegítimo dentro del sistema de género imperante, se analizarán las definiciones sexuales presentes en los artículos referidos al tema en su título y/o contenido publicados en *Arte y Trabajo*, *El Mensajero*, *Renovación*, *Bandera Blanca* y *Un paso más*. Los/as católicos/as compartían el concepto de diferencia sexual extendido en la época y abordaban la “cuestión de la mujer” centrándose en las nociones de domesticidad y maternidad. Algunos/as de ellos/as reformularon estas nociones frente a los procesos de modernización que impactaron sobre las mujeres, expresando algunas ideas que, si bien no tuvieron en sí mismas la intención de subvertir las relaciones de género, avalaron ciertas mutaciones de signo moderno en la condición femenina, entre ellas, las que implicaban una inserción pública a través de la beneficencia.

**Palabras claves:** mujeres, beneficencia, prensa

**Abstract**

In this paper, the genre representations in the catholic press related to the participation of women in charity societies, released during the first three decades of the XXth century and with circulation in the influence region are identified and described. Considering that journalism, in its role of mass media, influences on the community life by introducing discussions about the legitimate and the illegitimate within the dominant gender system, the sexual definitions found in the articles concerning the subject published in the journals *Arte y Trabajo*, *El Mensajero*, *Renovación*, *Bandera Blanca* and *Un paso más*, are analyzed. The Catholics shared the widespread concept of sexual difference accepted at the time and they addressed the "woman question" focusing on notions of domesticity and motherhood. Some of them reformulated these notions after the modernization process that impacted on the women,

---

<sup>1</sup> Agradezco las valiosas sugerencias de los evaluadores anónimos.

<sup>2</sup> Doctora en Historia. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); integrante del proyecto “Cultura política y sociabilidad en Bahía Blanca durante el siglo XX”, financiado por el CONICET, dirigido por la Dra. Mabel Cernadas de Bulnes y desarrollado en el Centro de Estudios Regionales “Profesor Félix Weinberg” del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur.

expressing some ideas that, although they were not intended to subvert the genre relations, convalidated certain mutations of modern sign in the feminine condition, among them, those that implicated an insertion in the public sphere through charity.

Key words: Women, charity, catholic press

### **Introducción**

En la Argentina —del mismo modo que en otros países latinoamericanos— desde el siglo XIX se interpeló a las mujeres para ejercer una maternidad patriótica, proveyendo de ciudadanos virtuosos a la nación. Las fuerzas liberales, proclives a laicizar la esfera pública, preservaron y reformularon las relaciones patriarcales que las subordinaban jurídicamente, sin ostentar mayores diferencias con respecto a las concepciones eclesiásticas que conservaron su influencia moral sobre la sexualidad. (Barrancos 2006:123-150) Se ha sostenido que en los estados de raigambre católica, la doctrina de la Iglesia constituyó un obstáculo para la ampliación formal y material de los derechos de las mujeres, en razón de su contribución a la construcción de la teoría de la separación de las esferas de acuerdo al sexo. En este contexto adquiere relevancia el estudio de la óptica católica sobre los diversos modos de inserción de las mujeres argentinas en el ámbito público, entre ellos, la participación en sociedades de beneficencia, que implicó un ejercicio ciudadano pese al no reconocimiento de las prerrogativas políticas y a la restricción de las capacidades civiles que disminuyó a partir de la reforma del Código Civil efectuada en 1926.<sup>3</sup> En las últimas décadas, las renovadas aproximaciones historiográficas a la relación entre mujeres y religión proponen considerar a las entidades caritativas como formas de agencia femenina que constituían vías de participación para la obtención de beneficios, atender a las categorías de los propios actores que en ocasiones las concebían como manifestaciones de feminismo católico y analizar las fisuras los discursos católicos que se habían interpretado como fuentes homogéneas de dominación, control y opresión de las mujeres (Barrancos, 2005; Blasco Herranz, 2008a)<sup>4</sup>.

A fines del siglo XIX la Argentina se insertó en el mercado internacional como exportador de alimentos y materias primas e importador de productos manufacturados, lo cual dio lugar a inversiones en transportes, comunicaciones y sistemas sanitarios, así como a modificaciones en la fisonomía poblacional provocadas por la inmigración masiva. Estos desarrollos fueron motorizados por sectores liberales en lo económico y conservadores en

---

<sup>3</sup> El término beneficencia deriva de la palabra beneficio, que proviene del latín *bene* (bien) y *facere* (hacer), significando, pues, hacer el bien. Por lo tanto, una organización de beneficencia es la que, sin ánimo de lucro, tiene por finalidad hacer el bien sea éste de orden intelectual, moral o material. Bajo la denominación “sociedades de beneficencia” se engloban diversas acciones caritativas: las llevadas a cabo por el clero, las iniciativas privadas laicas, las acciones realizadas por el Estado y las modalidades mixtas en las cuales se entrecruza lo público y lo privado. (Álvarez 2009:5). El Código Civil, en vigencia desde 1871, sancionó la inferioridad jurídica de las mujeres en términos semejantes al Código napoleónico: las casadas no podían administrar ni siquiera sus bienes propios y debían tener autorización de su marido para educarse, profesionalizarse, ejercer cualquier actividad económica y testimoniar ante la ley. Luego de la reforma de 1926 las mujeres casadas ya no necesitaron autorización marital para estudiar, profesionalizarse, comerciar, testimoniar o pleitear; el marido no administraba los bienes adquiridos por la esposa antes del matrimonio (aunque éste seguía al frente de la administración conyugal). Sin embargo, comprar, vender o cualquier forma de contrato requería autorización del marido; la patria potestad siguió siendo una facultad de los padres varones y el domicilio conyugal era fijado por el marido. Véase: Barrancos (2007:137-139).

<sup>4</sup> Véase también: Blasco Herranz (2008b), Fouilloux (1995), Gibson (1993), Offen (1991).

materia política, con una tendencia hacia políticas republicanas de gobierno con división de poderes y una creencia en la laicización de las instituciones. En este marco crecieron las ciudades portuarias del litoral pampeano como Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca. Esta última, situada a 574 kilómetros al sur de la Capital Federal, había sido fundada en 1928 como fortaleza de avanzada del Estado sobre territorio indígena. Al reposicionarse en la economía nacional como nodo ferropuerto, se convirtió en uno de los núcleos de exportación más importantes del país. Pasó de ser un enclave fronterizo que en 1881 tenía 2.096 pobladores, a ser declarada ciudad en 1895 y a convertirse en una urbe cosmopolita que hacia el final de la década de 1920 contenía aproximadamente 65.000 habitantes. El poblado fue escenario de reacomodamientos sociales con la formación de las clases medias y obreras y de la aparición de nuevas formas y espacios de participación política, sociabilidad y trabajo, erigiéndose en un centro proveedor de servicios, comercial, cultural y educativo para la región. Estos cambios no estuvieron exentos de resabios del pasado pueblerino ni de complicaciones inéditas. Las condiciones de habitabilidad se deterioraban, dando lugar a una proliferación de conventillos, fondas, pensiones y casas de inquilinato. Los delitos, la vagancia y la mendicidad aumentaban, poniendo en juego la armonía social. Las casas de bailes públicos, los prostíbulos y otros sitios donde se jugaba y bebía eran a menudo escenarios de enfrentamientos. Por su parte, la conflictividad laboral se hacía sentir a medida que se organizaba el movimiento obrero de la mano del anarquismo, el socialismo y el sindicalismo. En este contexto, las acciones gubernamentales para mantener orden y la belleza de la ciudad se desplegaban paralelamente a las voces que, por ejemplo en la prensa católica, alertaban sobre los “desórdenes” protagonizados por familias de los sectores populares aduciendo que sus mujeres escapaban al ideal de domesticidad mientras que sus hijos eran abandonados o descuidados.

El objetivo de este artículo es identificar y describir las representaciones de género católicas en torno a la participación de las mujeres en sociedades benéficas presentes en el discurso de la prensa confesional que apareció en la ciudad y circuló por su zona de influencia durante las tres primeras décadas del siglo XX. El periodo a estudiar corresponde a la consolidación del mencionado proceso de modernización económica y social, a la aparición de organizaciones de caridad con alto grado de permanencia y al fortalecimiento del periodismo religioso que puso en circulación numerosas disquisiciones sobre el lugar social de las mujeres.<sup>5</sup> La mayor parte de los artículos analizados corresponden a la primera posguerra, etapa en la cual se asistió a un incremento de la participación de mujeres en el movimiento católico y a una profundización de la labor católica de penetración cultural e ideológica a través de la prensa. Debido a que aún son escasos los abordajes desde las escalas locales y regionales en las cuales la presencia periodística de los católicos era significativa, como es el caso del sudoeste bonaerense, la presente investigación tiene el propósito de contribuir a ampliar el conocimiento en torno al tema planteado, rescatando el discurso de la prensa desde la historia de las mujeres. Esto responde a un interés más general por recuperar las representaciones, prácticas y relaciones que involucraban a mujeres comprometidas con la

---

<sup>5</sup> El lapso estudiado, si bien no se desconocen las continuidades políticas, sociales, culturales y religiosas cuya importancia ha sido especialmente señalada en la historiografía reciente, se cierra al comenzar la década de 1930, que se inició con un golpe de estado y en la cual se produjeron cambios significativos en el catolicismo con la creciente presencia en los medios masivos de comunicación, las movilizaciones de masas, los congresos eucarísticos, el aumento del número de diócesis y parroquias, la expansión de las organizaciones del laicado—especialmente con la fundación de la Acción Católica Argentina en 1931—y la aparición del denominado “mito de la nación católica”. Véase: Di Stefano (2011).

acción católica en la ciudad y los vínculos que establecían con actores de otros lugares, teniendo en cuenta que Bahía Blanca pretendía posicionarse entre las grandes urbes del país y ejercer influencia sobre la Patagonia y el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires. En la medida de lo posible, se procurará evaluar en qué medida esos procesos convalidaban o matizaban los estudiados en otros lugares.

Existen sugerentes trabajos sobre las concepciones católicas alrededor de la femineidad en la Argentina durante la etapa abordada, ya sean de carácter general, como los escritos por Marcela Nari (2004) y Dora Barrancos (2007), o más específicos, como los de Sandra McGee Deutsch (1995), pionera en este tipo de indagaciones, y de Omar Acha (2000), que ha realizado un análisis de la revista *Criterio*.<sup>6</sup> En cuanto a las investigaciones sobre el periodismo de inspiración católica, se han intensificado de la mano de una renovación de la historia del catolicismo. Si bien el presente estudio no pretende avanzar sobre la línea de una historia social o cultural de la prensa, se incorporarán aquellos elementos relativos a la funcionalidad de las publicaciones que permitan contextualizar sus mensajes y complementar las visiones tradicionales centradas en su faceta de mecanismo vertical de adoctrinamiento al servicio de la autoridad eclesiástica, vocero de su discurso político e ideológico.<sup>7</sup> Considerando que el periodismo, en su carácter de medio de comunicación masiva, influye en la vida comunitaria sometiendo a discusión lo legítimo y lo ilegítimo dentro del sistema de género imperante, se analizarán las definiciones sexuales presentes en los artículos referidos en su título y/o contenido a la beneficencia publicados en la revista *Arte y Trabajo* y en los periódicos *El Mensajero*, *Renovación*, *Bandera Blanca* y *Un paso más*.<sup>8</sup>

Las representaciones de género de la prensa confesional bahiense sentaron las bases de una perspectiva referente a lo femenino basada en la doctrina y los objetivos institucionales de la Iglesia pero vinculada también a la configuración de la sociedad en la cual encarnaban. Partimos de la idea de que los/as católicos/as compartían el concepto de diferencia sexual extendido en la cosmovisión de la época y abordaban la denominada “cuestión de la mujer” centrándose en las nociones de domesticidad y maternidad. Planteamos, además, que algunos/as de ellos/as reformularon estas nociones frente a los procesos de modernización que impactaron sobre las mujeres, como resultado de lo cual expresaron algunas ideas que, si bien no tuvieron en sí mismas la intención de subvertir las relaciones de género, avalaron ciertas mutaciones de signo moderno en la condición femenina, entre ellas, las que implicaban una inserción en la esfera pública de la mano de la beneficencia.<sup>9</sup>

### ***1. El pensamiento católico en torno a las actividades benéficas de las mujeres***

<sup>6</sup> Existen también estudios referidos a concepciones de género católicas en relación con el nacionalismo, como los de Olga Echeverría (2005) y Sandra McGee Deutsch (2005).

<sup>7</sup> Sobre el periodismo católico véase: Auza (2000), Lida (2006 a; 2006 b; 2009); Di Stefano y Zanatta (2009) y Mauro (2010).

<sup>8</sup> Rosa Cobo Bedia señala que una sociedad dividida simbólicamente y empíricamente en dos géneros significa que su estratificación económico-política y el reparto de sus roles responde a esta división por género. Al mismo tiempo, toda sociedad construida sobre una profunda desigualdad genera mecanismos ideológicos-definiciones sexuales que justifican y legitiman esa desigualdad. Véase: Cobo Bedia (2005; 2009). Del amplio conjunto de artículos relevados por hacer alusión a temas vinculados con la condición femenina se han analizado ciento cuarenta y uno que se refieren, en su título y/o contenido, a la caridad, la beneficencia y la acción social.

<sup>9</sup> En nuestras investigaciones sobre la prensa confesional bahiense hemos encontrado algunas concesiones fuera del modelo de género dominante en relación con la inserción ocupacional femenina, ligada con los derechos civiles y sociales, y en materia de derechos políticos. Bracamonte (2011; 2012).

La revista y los periódicos confesionales analizados emergieron como escenarios en los cuales laicos, laicas y sacerdotes expusieron sus concepciones, ubicándose dentro de una tendencia nacional que respondió a las inquietudes de la Iglesia por incorporar a la prensa como forma moderna de comunicación y medio pastoral.<sup>10</sup> Entre 1908 y 1911 apareció *El Mensajero*, que se subtítulo “Periódico semanal, noticioso, comercial y literario” y fue dirigido por Manuel Orayen, presidente del Círculo Católico de Obreros León XIII. Por su parte, *Renovación* se lanzó a la circulación semanalmente en 1920 y cerró su ciclo de vida en 1926, recibiendo distintas influencias entre las cuales merecen destacarse la salesiana, por medio del Centro de Ex-alumnos de Don Bosco; la del Círculo Católico de Obreros León XIII y la de la Unión Popular Católica Argentina (UPCA). Entre 1921 y 1923 se publicó *Bandera Blanca*, dirigido por Amílcar Sosa, cuyo subtítulo era “Órgano del Centro de Estudios León XIII”, que luego cambió por “Órgano de los Centros de Ex-alumnos del Sur”, y que sostenía los principios de la Unión Democrática Argentina. En 1924 apareció en el Puerto de Ingeniero White el semanario bilingüe ítalo-argentino denominado *Un paso más*, cuyo director era el sacerdote Tito Graziani, que apoyaba el accionar de la UPCA. A este conjunto se agregaron, entre 1915 y 1930, los números quincenales de la revista regional ilustrada *Arte y Trabajo*, cuyos primeros ejemplares se imprimieron en el pueblo de Médanos y que fue editada por Miguel A. Jannelli, miembro de una reconocida familia católica.<sup>11</sup>

Si bien es difícil conocer la recepción de estos órganos, que se sostenían mediante suscripciones y avisos, es evidente que estaban dirigidos a los/as fieles pero impactaban también en otros sectores, debido a que publicaciones de diversas tendencias ideológicas se hacían eco de algunos artículos y los rebatían. Por medio de la prensa, los/as católicos/as militantes se acercaron a la comunidad católica, emprendieron la difusión de los postulados del catolicismo social y polemizaron con feministas, liberales, socialistas y anarquistas acerca de distintos tópicos, entre ellos, la condición de las mujeres.<sup>12</sup> En el tema que nos ocupa, debe

---

<sup>10</sup> Los artículos firmados remiten ocasionalmente a la identidad de las emisoras y permiten aseverar que se trataba de mujeres radicadas en Bahía Blanca en la etapa abordada, como María C. de Tricerri y Carmen S. de Pandolfini y, a veces, de miembros de asociaciones católicas locales, como es el caso de Juana Marchi de Dobal, integrante de la congregación Hijas de María. Sin embargo, muchas colaboradoras firmaban sus artículos con seudónimo, una práctica generalizada en la época y empleada no sólo por las mujeres. Al tratar de establecer el lugar de origen de las enunciatoras, verificamos que algunas de ellas eran bahienses y otras eran escritoras extralocales, como Sofía Molina Pico, Catalina Moyano Mendoza de Astrada y María C. H. de Aulisi. En este último tipo de casos es difícil establecer la procedencia de los textos. Varios de ellos fueron redactados expresamente para aparecer en el órgano que les dio cabida, otros fueron enviados desde Sierra de la Ventana y, finalmente, en algunos se registraba que habían sido reproducidos de publicaciones de circulación nacional, como *El Pueblo* y el *Boletín de la UPCA*, impresos en la Capital Federal, y *Los Principios*, editado en Córdoba. En cuanto a los hombres que firmaban sus textos, algunos de ellos eran sacerdotes que desarrollaban actividades en Bahía Blanca, como Tito Graziani y Carlos Pesce, mientras que otros eran reconocidos militantes en el catolicismo social de la ciudad, como Francisco Pablo de Salvo y Constante Serralunga. En ocasiones se publicaban, además, discursos emitidos por figuras locales, revelando sus identidades, como era el caso de Isauro Robles Madariaga, director de la Escuela Normal Mixta y de Rosa Sanabria, maestra egresada de la misma institución; de paladines nacionales del catolicismo social, como los religiosos Miguel de Andrea, Gustavo Franceschi y Dionisio R. Napal; de escritores extranjeros como Alfredo Oriani y Emilio Castelar y, por supuesto, las encíclicas y palabras de distintos Pontífices.

<sup>11</sup> *Arte y trabajo* era editada laicos militantes en el catolicismo social pero evidenciaba en ocasiones una visión más amplia que la de los periódicos, incluyendo artículos referidos a otras posturas ideológicas.

<sup>12</sup> En la Argentina, el catolicismo social fue conducido por religiosos de gran prestigio como Gustavo Franceschi y Miguel de Andrea y se desarrolló a lo largo de los tres primeros decenios del siglo XX, siendo el tránsito desde

tenerse en cuenta que las “señoras” y “señoritas” de la elite a las que iban destinados los mensajes poseían el capital cultural y económico necesario para acceder a su lectura, sumado en las benefactoras al lógico interés por publicitar sus actividades.

Las reflexiones católicas sobre el ideal femenino estaban sustentadas en la palabra del Papa y del resto de la jerarquía eclesiástica, que proporcionaban lineamientos acerca de las cualidades naturales de las mujeres y de sus papeles domésticos y maternos, los cuales fueron recogidos en las encíclicas de la época y difundidos empleando distintas herramientas además de la prensa, como el catecismo, el sermón, la confesión, la educación confesional y los libros.<sup>13</sup> A la hora de evaluar la relación entre el modelo y la realidad, quienes escribían en los órganos de sensibilidad católica exhibían una preocupación por el futuro de la sociedad, a la que veían sumida en una crisis que afectaba a las mujeres y sus roles familiares de manera particular. De este modo, si bien afianzaban su presencia en el espacio regional mediante actividades de distinto tipo, entre ellas, las periodísticas y educativas, estos/as católicos/as se mostraban empeñados/as en presentar en sus discursos una visión alarmante de la sociedad, afirmando que se secularizaba aceleradamente y promoviendo su recristianización. En el contexto de estas inquietudes deben analizarse sus reflexiones y prescripciones acerca de la beneficencia, pues señalaban que las “damas” y “señoritas” podían contribuir a la regeneración de la sociedad mediante sus entidades caritativas.

En los artículos referidos a la beneficencia, los/as articulistas describían la problemática social contemporánea indicando que estaba compuesta por una serie de procesos que minaban el orden de la familia, célula de la sociedad, poniendo en riesgo su función de transmisora de la religión, corrompiéndola desde sus bases y amenazando con suprimirla. A sus ojos, en los hombres y las mujeres de todos los sectores y edades se generalizaba el abandono del hogar para satisfacer exigencias extradomésticas de carácter recreativo, como los bailes, el cine y el teatro, lo cual los/as exponía a situaciones que atentaban contra la moral. Además, observaban que muchos emprendimientos políticos y gremiales favorecían la presencia indeseable de las mujeres y la expansión de ideologías disolventes, como el liberalismo, el socialismo, el comunismo, el anarquismo y el feminismo. A todo esto agregaban los funestos resultados de las medidas estatales tendientes a disminuir la intervención de la Iglesia en áreas tradicionalmente administradas por esta institución desde la sanción, a fines del siglo XIX, de las denominadas “leyes laicas” de educación, matrimonio y registro civil.

Los/as católicos/as con presencia periodística no se limitaron a alertar a las mujeres sobre la situación para que tomaran conocimiento de la misma, informándose sobre los principales lineamientos religiosos en el campo social, sino que se proyectaron más allá, pues las convocaron a comprometerse efectivamente. A la pregunta que titulaba su artículo: “¿Debe ocuparse la mujer de la cuestión social?”, Sofía Molina Pico respondía afirmativamente de la siguiente manera:

Hay que contemplar el momento en que la mujer (hablo de la tradicionalista) levanta la cabeza y atiende a los rumores que la `cuestión social´ hace llegar a sus oídos: Entonces la mujer se levanta y, como por intuición, casi sin tiempo para medir el alcance del mal y la posibilidad del remedio, deja a un lado su apacible vida, comprime su natural timidez, como si se tratara de salvar a un hijo y baja a la arena. Después del primer momento de acción con la angustia

---

las manifestaciones individuales hacia las grupales o masivas uno de sus componentes definitorios. Sobre el asociacionismo católico véase: Di Stefano *et al.* (2002).

<sup>13</sup> Se trata de las encíclicas *Rerum Novarum* (1891), *Divini Illius Magistri* (1929) y *Casti Connubii* (1930).

en la mirada y la esperanza en los labios, viene el estudio, después del estudio vendrá la acción plena y eficaz.<sup>14</sup>

En ocasiones, los argumentos esgrimidos para movilizar a las mujeres habilitaban su acceso al estudio, lo cual es significativo pues tenían lugar en un contexto en el cual se consideraba que la educación femenina debía basarse en la diferencia sexual y tender a la preparación para los roles domésticos y maternos. Aceptar y promover la participación de las mujeres en la acción social implicaba interesarlas por conocer y analizar problemas que sacudían a la sociedad en general, escudriñando aspectos que en principio no eran de su incumbencia en virtud de la separación de las esferas. De este modo, estos/as católicos/as mostraban intenciones claras de involucrar a las “damas” y “señoritas” en la resolución de los conflictos que aquejaban a la sociedad de su tiempo, mediante interpelaciones perentorias, en clave combativa, del estilo de la siguiente: “El toque de atención ha sonado, luego a correr prestar a estrechar filas y a luchar por nuestros ideales.”<sup>15</sup>

Las mujeres que no procedían de esa manera, haciéndose eco de ese llamado que implicaba asignarles un deber de gran trascendencia social, eran criticadas con severidad, como lo ejemplifica el siguiente fragmento, recuadrado en una de las páginas de *Renovación*:

Cuán glorioso puesto corresponde a la mujer en la obra de la cristiana restauración de la sociedad! ¡Cuán cobarde se mostrará, e infiel a su causa, la que dejando en desamparo a los que luchan por Cristo, disipan en mundales (*sic.*) fiestas o en perezoso sosiego, energías y tiempo que pudo hacer fecundos en obras utilísimas.<sup>16</sup>

Esta clase de expresiones formaba parte de un conjunto amplio de cuestionamientos a las mujeres “modernas”, más preocupadas por su aspecto y por las diversiones mundanas que por sus deberes de hijas, esposas y madres católicas que, como tales, debían ejercer su apostolado dentro y fuera del hogar.

En consonancia con lo anterior, quienes escribían en la prensa incentivaban no sólo la piedad, definida como amor a Dios, sino también la caridad, virtud teologal entendida como amor al prójimo. Esta última tenía distintas dimensiones de acuerdo con las actividades desplegadas. La primera de ellas suponía un ejercicio individual tendiente a la transferencia de recursos hacia los más necesitados. Por el hecho de que su pertenencia de clase estaba asociada al bienestar económico, sugerían a las “damas” participar en colectas, no efectuar compras en los comercios que sometían a sus empleadas a situaciones de explotación y ayudar económicamente a las obreras. Les proponían, asimismo, hacer uso de su influencia sobre los esposos, hijos, hermanos y pretendientes, a fin de inducirlos a la práctica de la caridad.<sup>17</sup> Se trataba de un deber tradicional pero reactualizado en un contexto que tornaba relevante la contribución de las mujeres para el restablecimiento del orden social.

<sup>14</sup> Sofía Molina Pico, “¿Debe ocuparse la mujer de la cuestión social?”, *Bandera Blanca*, 17 de diciembre de 1921. Véanse también los artículos firmados con el seudónimo LAP: “Feminismo”, *Bandera Blanca*, 7 de enero de 1922 y “Feminismo”, *Bandera Blanca*, 31 de diciembre de 1921.

<sup>15</sup> Loc. cit. Otros testimonios del mismo tenor aparecen, por ejemplo, en: “¡Mujeres!”, *Renovación*, 24 de septiembre de 1921 y “Mujeres católicas”, *Renovación*, 23 de septiembre de 1922.

<sup>16</sup> *Renovación*, 2 de diciembre de 1922. Véase también: “Por los niños rusos”, *Renovación*, 1º de julio de 1922.

<sup>17</sup> Véase: “El movimiento social en España”, *El Mensajero*, 11 de septiembre de 1909; “¡Mujeres!”, *Renovación*, 24 de septiembre de 1921; Sofía Molina Pico, “Acción social de la mujer”, *Bandera Blanca*, 24 de diciembre de 1921; LAP, “Feminismo”, *Bandera Blanca*, 31 de diciembre de 1921; “Actualidades”, *Bandera Blanca*, 27 de enero de 1922; “Tú”, *Renovación*, 24 de junio de 1922; “Madre”, *Renovación*, 24 de junio de 1922; E.B. de C., “Almas buenas”, *Renovación*, 9 de septiembre de 1922 y “La mujer fuerte”, *Renovación*, 28 de abril de 1923.

Además de describir algunas líneas de acción domésticas y otras de carácter más general, quienes escribían en la prensa confesional propulsaban una intervención concreta y personalizada en la cual las “damas” no sólo debían invertir su dinero sino, sobre todo, su tiempo y sus saberes en un compromiso de tipo asociativo que requería una inserción pública con un grado de formalización y regularidad. Presentaban la participación en asociaciones católicas como una alternativa al feminismo laico generado por adversarios del catolicismo que habían logrado “infiltrar” en todos los órdenes el germen de la rebeldía, preparando a las mujeres para secundar sus fines. Estaban convencidos de que, ante tal despliegue de fuerzas sectarias, las católicas no podían permanecer indiferentes, sino que debían organizarse para oponer un sólido dique a los avances de esas militantes y estrechar filas para hacer “verdadero feminismo”, cooperando en forma práctica con la “cruzada” iniciada por los católicos de todo el orbe para restablecer la concordia y la paz en la sociedad dividida y enferma. Les advertían que debían salir a luchar para defender sus intereses como reinas del hogar y como mujeres que prestaban servicios sociales pues, de no hacerlo, se verían reducidas a la situación denigrante en la que se hallaban, por ejemplo, las mujeres rusas.<sup>18</sup>

Una serie de argumentos enmarcaban y conciliaban esta convocatoria a la acción social con rasgos y roles considerados femeninos por excelencia, en razón de la diferencia sexual. Desde la perspectiva de los/as redactores/as dicha implicación consistía en irradiar al espacio público cualidades femeninas por naturaleza, sin dejar de lado, por supuesto, los deberes domésticos. Caracterizaban a las mujeres como “ángeles” terrenales que por su esencia eran capaces de sensibilizarse ante los sufrimientos del prójimo. Paradójicamente, insistían en recordarles que la piedad y la caridad formaban parte de su misión “natural”: ...”la tarea de cambiar el ambiente, por ser obra de insinuación constante, de sutileza, de tenacidad, es algo esencialmente femenino.”<sup>19</sup> De acuerdo con esos testimonios, debían abocarse a la salvación de la sociedad con solicitud maternal.

Quienes escribían en la prensa confesional mencionaban a las trabajadoras entre los colectivos identificados como susceptibles de intervención asistencial, ya que el conflicto obrero aparecía como un punto central de la “cuestión social”. Se esforzaban por realzar las consecuencias negativas de la organización del trabajo contemporánea, propiciada por el liberalismo, como así también los defectos de sus pretendidos remedios: el socialismo y el anarquismo. Creían que las obreras formaban un grupo particularmente vulnerable, por tratarse de niñas alejadas del hogar paterno por la necesidad de procurarse el sustento, de jóvenes que se veían expuestas a numerosos atentados contra su pudor y de madres reales o potenciales que ponían en peligro sus cuerpos. En consecuencia, mostraban una intención de concientizar a las “señoras” y “señoritas” sobre la necesidad de rescatarlas y moralizarlas, ya que constituían el producto más saliente de un orden injusto y ayudándolas era posible fortalecer el modelo católico de mujer y de familia. En conexión con esto, les proponían

<sup>18</sup> Véase: LAP, “Feminismo”, *Bandera Blanca*, 7 de enero de 1922; LAP, “Feminismo”, *Bandera Blanca*, 31 de diciembre de 1921 y “Mujeres católicas”, “Renovación”, 23 de septiembre de 1922.

<sup>19</sup> Sofía Molina Pico, “Acción social de la mujer”, *Bandera Blanca*, 24 de diciembre de 1921. Véase también: X, “Educación de la mujer”, *El Mensajero*, 31 de diciembre de 1908; “Crónica internacional”, *El Mensajero*, 11 de septiembre de 1909; “¡Mujeres!”, *Renovación*, 24 de septiembre de 1921; Sofía Molina Pico, “¿Debe ocuparse la mujer de la cuestión social?”, *Bandera Blanca*, 17 de diciembre de 1921; “La mujer fuerte”, *Renovación*, 28 de abril de 1923; E.B. de C., “¡Hambre!”, *Renovación*, 23 de septiembre de 1922; Emilio Castelar, “La madre”, *Renovación*, 25 de agosto de 1923; “Las mujeres más agradables”, *Renovación*, 1º de diciembre de 1923; “Sociología feminista”, *Renovación*, 29 de marzo de 1924 y “La mujer”, *Renovación*, 24 de mayo de 1926.



ocuparse también de la infancia en riesgo, es decir, de los/as niños/as en situación de abandono, desprovistos/as de cuidados y expuestos/as a enfermedades y vicios por su debilidad física y moral.<sup>20</sup>

Teniendo en cuenta los antecedentes de actividades de este tipo, los/as articulistas señalaban el hecho de que las benefactoras capitalinas muchas veces se adelantaron a las políticas estatales, al interesarse por la legislación laboral, la creación de barrios obreros y la fundación de sindicatos femeninos.<sup>21</sup> Con estos ejemplos mostraban la eficiencia de su accionar, cristalizado en emprendimientos concretos, de gran impacto social, que debían ser emulados en Bahía Blanca, cuyo campo benéfico escudriñaban de manera especial.

## **2. Una mirada sobre el asociacionismo benéfico femenino en Bahía Blanca**

Los discursos presentados en el apartado anterior acompañaron un incremento de la participación de las “señoras” y “señoritas” en el movimiento católico. En Bahía Blanca, así como en el resto de la Argentina, las mujeres fueron agentes fundamentales en la estructuración de la beneficencia como terreno de acción social. Numerosas investigaciones arrojan luz sobre este campo de actividad entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, refiriéndose en su mayoría a la Capital Federal y a ciudades importantes del interior y del litoral como Tucumán, Córdoba y Rosario. En cuanto a la provincia de Buenos Aires, se han efectuado sugerentes estudios sobre las instituciones caritativas de carácter laico y religioso que funcionaron en localidades del centro y sur de la misma, como Olavarría, Tandil, Azul y Tres Arroyos. Con respecto a estos pueblos, Yolanda de Paz Trueba (2007; 2010; 2011) plantea que las benefactoras ocuparon un espacio de poder que las autoridades municipales, si bien realizaban en muchos casos aportes económicos, no estaban aún preparadas para tomar, por carencia de recursos o por falta de consideración de la política social como algo que el Estado liberal debía asumir en forma directa, ya que la filantropía se consideraba un deber moral de interés público pero no estatal. Como en otros lugares, se trataba de mujeres pertenecientes a las clases dominantes, portadoras de un capital sociocultural y relacional propio de estos sectores que, a pesar de ser no-ciudadanas desde el punto de vista normativo y formal —según la calificación de Lucía Lionetti (Paz Trueba, 2010b) — o tuteladas —en términos de Marta Bonaudo (2006)—, participaban en la esfera pública en nombre del maternalismo social, erigiéndose en transmisoras de valores, agentes de control sobre los sectores populares y sujetos incluidos políticamente.<sup>22</sup>

Como manifestamos precedentemente, los sectores locales vinculados al catolicismo social promovieron el accionar benéfico femenino y, en este contexto, la prensa se convirtió en una herramienta de concientización y convocatoria así como también de difusión de las actividades de las asociaciones bahienses y de defensa de las mismas frente a las críticas realizadas por otros sectores ideológicos. El socialismo, a través del periódico *Nuevos Tiempos*, era señalado como el principal adversario, no solamente de las “señoras” y “señoritas” católicas, sino también de los emprendimientos religiosos caritativos en general,

<sup>20</sup> Véase: Sofía Molina Pico, “Acción social de la mujer”, *Bandera Blanca*, 24 de diciembre de 1921, LAP, “Feminismo”, *Bandera Blanca*, 31 de diciembre de 1921; “Una obra necesaria”, *Renovación*, 8 de agosto de 1925 y “La salvación de Rusia”, *Un paso más*, 16 de enero de 1931.

<sup>21</sup> Véase, a modo de ejemplo: Sofía Molina Pico, “Acción social de la mujer”, *Bandera Blanca*, 24 de diciembre de 1921.

<sup>22</sup> Algunos estudios recientes son los siguientes: Pita (2009), Eraso (2009), Dalla Corte y Piacenza (2006), Bonaudo (2006), Paz Trueba (2007; 2010 a; 2010 b, 2011).

en especial los promovidos por *Renovación*.<sup>23</sup> Estos cuestionamientos muestran que las funciones asistenciales voluntarias de estas mujeres, apoyadas sin fisuras por la publicística católica y por los sectores liberales de poder vinculados familiarmente con ellas y con el estado a nivel municipal, recibían censuras por parte de aquellos que sostenían ideologías catalogadas como contestatarias por los/as católicos/as.

Quienes escribían en la prensa de sensibilidad católica se hacían eco de las crecientes carencias que entorpecían el funcionamiento de las entidades y limitaban sus procesos de expansión. Apelaban de manera explícita a la colaboración de diferentes actores de la sociedad para que acercaran sus dádivas, considerando que, en principio, todos podían aportar algo en la medida de sus posibilidades. En este marco, efectuaban llamados perentorios a los gobernantes de turno para que secundaran los distintos proyectos caritativos y ensalzaban a quienes auxiliaban a las “damas”, ya fueran particulares, comerciantes, funcionarios o integrantes de la población en general, difundiendo incluso sus nombres y el monto de dinero o los bienes donados. Destacaban especialmente la receptividad de las autoridades del municipio evidenciada, por ejemplo, en el apoyo ofrecido por el intendente Jorge Moore al pedido de creación de un asilo de mendigos efectuado por las vicentinas, en los subsidios otorgados a diferentes asociaciones y en la presencia de figuras públicas prestigiosas en los actos conmemorativos que constituían hitos en el desenvolvimiento de las organizaciones. También elogiaban a quienes brindaban su colaboración desinteresada y gratuita, como era el caso del doctor Aristóbulo Barrionuevo, médico del asilo del Patronato de la Infancia. En las crónicas de los eventos benéficos solían subrayar y calificar como positiva la asistencia de lo más “selecto” y “representativo” de la sociedad, cuyo auxilio aseguraba el buen desarrollo de los mismos.<sup>24</sup>

Aspectos de la vida interna y externa de las distintas entidades eran visibilizados a través de la prensa, en especial las actividades destinadas a reunir fondos, tanto de manera previa, como una forma de difundirlas y allegar concurrencia, como luego de su realización, para dar cuenta de sus resultados, siempre calificados como exitosos. Muchas veces se daban a conocer en detalle los nombres de los conferencistas y los temas de sus disertaciones, los programas de los festivales y los/as artistas que intervendrían, así como, por supuesto, los lugares y horarios de realización. Se publicaban, además, las fechas de las asambleas y los balances de algunas asociaciones, especificando los movimientos de caja y el número de personas socorridas.

Desde las páginas de la prensa, se alaban las acciones de las sociedades en favor del ornato de los templos, de la educación católica y, especialmente, de las familias en

<sup>23</sup> Al respecto véase: “Instituciones benéficas”, *Arte y Trabajo*, 5 de mayo de 1918; “Las conferencias vicentinas”, *Renovación*, 14 de abril de 1923 y “La perfidia socialista”, *Renovación*, 6 de octubre de 1923.

<sup>24</sup> “Notas bahienses”, *El Mensajero*, 5 de septiembre de 1908; “La Mujer”, *El Mensajero*, 9 de enero de 1909; “Conferencia de S. Vicente”, *El Mensajero*, 23 de julio de 1910; “Ecos Sociales”, *El Mensajero*, 4 de enero de 1911; “Patronato de la Infancia”, *Arte y trabajo*, de diciembre de 1917; “Vida Social”, *Arte y trabajo*, 20 de febrero de 1918; “Instituciones benéficas”, *Arte y Trabajo*, 5 de mayo de 1918; “Patronato de Menores”, *Arte y Trabajo*, 20 de mayo de 1918; “Patronato de Menores”, *Arte y trabajo*, 15 de febrero de 1919; “Distinción y filantropía”, *Arte y trabajo*, 31 de diciembre de 1919; “Sociedad Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul”, *Renovación*, 22 de septiembre de 1923; “Patronato de Menores”, *Arte y trabajo*, 29 de febrero de 1920; “Cooperadoras Salesianas”, *Arte y trabajo*, 31 de agosto de 1920; “Curso de flores”, *Arte y trabajo*, 28 de febrero de 1921; “Las conferencias vicentinas”, *Renovación*, 14 de abril de 1923; “Fecundidad de la Obra Vicentina”, *Renovación*, 30 de mayo de 1924; “Notas y comentarios”, *Arte y trabajo*, 31 de marzo de 1924; “La semana del pobre”, *Arte y Trabajo*, 30 de abril de 1924, “De Villa Rosas”, *Un paso más*, 13 de noviembre de 1931.

condiciones de precariedad e indigencia a las que suministraban ropa, calzado, alimentos, medicamentos, frazadas y juguetes. Se señalaba que aliviaban no solamente necesidades materiales sino también espirituales:

Hemos tenido ocasión de presenciar el reparto de bonos de leche, pan, carne y comestibles que se hace personalmente por las señoras vicentinas todos los lunes en la casa parroquial, y hemos visto una verdadera caravana de pobres acudir en demanda de socorro, siendo atendidos con solicitud verdaderamente maternal y ayudados en sus necesidades, sin descuidar el mejoramiento moral de los que, más enfermos y necesitados en el espíritu que en el cuerpo, son por consiguiente más dignos de compasión.<sup>25</sup>

Los/as articulistas remarcaban la idea de que las benefactoras eran portadoras y transmisoras de las verdades cristianas conducentes a la salvación eterna y predicaban la resignación en la tierra acompañada por la esperanza y certeza de una recompensa en el cielo. Actuaban así como agentes pacificadores, promoviendo la conciliación entre las clases.

Las asociaciones dedicadas a la protección de la infancia estaban entre las que recibían mayor atención periodística. Laicas y religiosas podían aunar su acción en este campo, como ocurría en el Patronato de la Infancia, institución de carácter privado que tenía encomendada la dirección de su asilo a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul. Los/as redactores/as señalaban que los/as pequeños/as recogidos/as reclamaban la ayuda de la sociedad, responsable de educarlos/as con el fin de volverlos buenos ciudadanos y madres de familia, en vez de condenarlos/as al crimen y la depravación. También se referían al Patronato de Menores, una entidad municipal creada a iniciativa de un comisionado cuya idea “..fue favorablemente acogida por los bahienses, que han venido soportando desde hace tiempo el triste espectáculo de tantos niños sin hogar que vagaban por las calles, viviendo de la caridad pública y encenagándose en el vicio y la corrupción...”<sup>26</sup> En tal sentido, destacaban las actividades destinadas a la formación de los asilados, como el taller de zapatería a cargo del señor Pietragalla, inaugurado con vistas a la posterior fundación de una escuela de artes y oficios. Vertían expresiones idénticas en relación al Asilo de Menores de Puerto Militar y a otras sociedades que incluían entre sus propósitos el de amparar a la niñez desafortunada, como las Cooperadoras Salesianas.

Las benefactoras eran caracterizadas en la prensa como “damas” distinguidas, vinculadas con sectores de poder político y económico. En los eventos de caridad se resaltaban su buen gusto y amabilidad y, en referencia a sus actividades específicas en las asociaciones, se ponderaban su altruismo, rectitud, desinterés, espíritu de sacrificio, sensibilidad hacia el dolor humano, fidelidad al impulso de mitigar los sufrimientos ajenos, dedicación a la obra y entusiasmo en todos sus proyectos. Todos estos rasgos las volvían, a los ojos de los/as articulistas, merecedoras de la gratitud pública. Además de las “señoras”, las “señoritas” que asistían al taller de costura de la Sociedad San Vicente de Paul, en el cual confeccionan prendas destinadas a los socorridos, eran objeto de menciones reiteradas por su compromiso con el bien público desde la juventud. En algunas ocasiones, se informaba también sobre las actitudes caritativas a título individual de mujeres trabajadoras, como la iniciativa de crear la copa de leche en la Escuela Normal Mixta promovida por su directora

<sup>25</sup> “Sociedad Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul”, *Renovación*, 22 de septiembre de 1923.

<sup>26</sup> “Patronato de Menores”, *Arte y trabajo*, 20 de mayo de 1918.

Raquel Barrionuevo y la atención gratuita brindada por la obstétrica Juana Arocena a parturientas imposibilitadas de pagar sus servicios.<sup>27</sup>

Muchas actividades aceptadas para quienes se enrolaban en tareas caritativas eran vistas como una proyección de cualidades naturales femeninas, como sucedía con la realización de labores y pinturas destinadas a ser expuestas, la costura de ropa para los necesitados, la ejecución de piezas musicales en los conciertos, etc. Pese a ello, no siempre se trataba de actividades benéficas tradicionales, sino que acompañaban los cambios modernizadores. Los periodistas destacaban, por ejemplo, la introducción de novedades como el día de los niños pobres y la semana del pobre. Reconocían, además, las capacidades de gestión e innovación de las benefactoras, elogiando sus aptitudes para cuidar la economía y la buena administración de los establecimientos a su cargo, como se observa en el siguiente fragmento referido a las “damas” vicentinas:

Al que lee detenidamente ese balance no puede menos de llamar la atención, el que no figura un solo centavo en gastos inútiles, ni de carruaje, teniendo en cuenta que las señoras visitan con frecuencia las familias que socorren, aún las que viven en los puntos más retirados...<sup>28</sup>

Si bien las tareas vinculadas con el manejo de fondos podían conceptualizarse como una extensión de ciertos roles domésticos de las dueñas de casa, es un hecho que las benefactoras ejercitaban a veces derechos civiles vedados para las mujeres. Además, gran parte de las actividades benéficas involucraban dimensiones públicas y políticas en principio censuradas para las mujeres en virtud del ideal de feminidad basado en la domesticidad, como por ejemplo las entrevistas con funcionarios gubernamentales.

Por lo anterior, se hacía preciso especificar los límites que estas “damas” y “señoritas” debían respetar. Al respecto, quienes escribían en la prensa exhibían una gran preocupación por su aspecto y comportamiento. En esta línea, criticaban a las integrantes de la congregación Hijas de María por seguir los dictados de la moda, calificando favorablemente la iniciativa de un grupo de jóvenes universitarias de Hagchesaci que decidieron renunciar a los trajes demasiado cortos y sin mangas, sombreros, afeites, carmín en los labios, negro para los ojos y polvo cipria, además de prohibir fumar, blasfemar y hablar en forma soez.<sup>29</sup> En consonancia con esto, publicaron también las siguientes intenciones del Papa Pío XI hacia los socios y socias del Apostolado de la Oración:

Nos pide que las señoras y señoritas sigan en el vestido de tal modo la moda, ya que hay modos de vestirse con elegancia y a un mismo tiempo con decencia. Nos pide que las señoras y señoritas procuren en el trato que todas sus maneras sean siempre dignas y nunca atrevidas. El modo de sentarse, de mirar, de estar con los demás, de dirigir la conversación, la risa, los gestos, las actitudes, en una palabra, todo el trato ha de ser de tal modo alegre y jovial, que muestren un ánimo sereno y un espíritu honesto y del todo cristiano.<sup>30</sup>

La vestimenta y las actitudes calificadas como indecentes, intolerables en todas las mujeres, lo eran todavía más en el caso de las benefactoras, por su visibilidad en el espacio público y su función ejemplificadora y moralizadora. Debido a ello, se prestaba particular atención a las formas en que eran exhibidos los cuerpos femeninos y a los peligros que

<sup>27</sup> “En el Colegio Vicentino de Villa Mitre”, *Arte y Trabajo*, 25 de agosto de 1918; “Conferencia de S. Vicente”, *El Mensajero*, 23 de julio de 1910; “La copa de leche”, *Arte y Trabajo*, 30 de septiembre de 1925; “Un establecimiento modelo de obstetricia”, *Arte y Trabajo*, diciembre de 1925.

<sup>28</sup> “Notas bahienses”, *El Mensajero*, 7 de octubre de 1908.

<sup>29</sup> “Sensacionales”, *Renovación*, 20 de diciembre de 1924.

<sup>30</sup> “Intención general del Apostolado de la Oración”, *Renovación*, 4 de mayo de 1926.

generaban las nuevas modalidades de vinculación entre hombres y mujeres que se vislumbraban en los eventos benéficos.

En este contexto, los bailes de beneficencia generaban inquietudes a los/as católicos/as. Si bien recibían comentarios positivos, por el hecho de combinar placer y caridad, no estaban exentos de cuestionamientos que apuntaban hacia aspectos relacionados con la moralidad. A muchos/as les parecía una ironía la ostentación de riqueza unida a la intención de ayudar a los pobres dispensándoles las “sobras”. Además, pensaban que danzas como el tango, el vals y el shimmy fomentaban la sensualidad, generando la deshonor de muchas mujeres y menoscabando, por ende, el honor de sus familias. A esto agregaban, en lo que se refería estrictamente a la caridad, que las fiestas generaban gastos que no se veían compensados por los ingresos obtenidos y que impedían que las personas interiorizaran la necesidad de ocuparse en forma permanente y no de manera circunstancial del sostenimiento de las instituciones caritativas. Por todo ello, algunos/as celebraban la decisión de las vicentinas de reemplazar los bailes de beneficencia por actividades más acordes con el catolicismo. También existían quienes, adoptando una postura más conciliadora, sugerían complementarlos con otro tipo de festejos populares, del estilo de las romerías.<sup>31</sup>

En ocasiones, los/as articulistas ponían de manifiesto cierta tutela de la que eran objeto las benefactoras por parte de los hombres de su familia y de su círculo social. Por ejemplo, Carmen Alvear de Peña y Laurentina López de Pueyrredón, integrantes de una comisión auxiliar de la Liga Argentina de la Juventud Católica, llegaron a la ciudad como parte de una visita a Puerto Belgrano y a Sierra de la Ventana cuyo fin era buscar terrenos apropiados para instalar durante el verano las colonias veraniegas para estudiantes y empleados. En esa ocasión, fueron elogiadas por un periodista que destacó el gesto de “abandonar sus hogares” en pro de la obra pero aclaró que eran acompañadas por un miembro de la Junta Nacional, Rodolfo Montero Goyena. En relación a las “damas” bahienses, señalaban que eran apoyadas por sus esposos, como sucedía en el caso de José Joaquín Esandi, miembro del Círculo Católico de Obreros, y María Dolores Nicolao, integrante de la Conferencia de Damas de San Vicente de Paul. También resaltaban el asesoramiento que prestaba el pbro. Tito Graziani, abanderado de distintas iniciativas vinculadas con la acción social católica, a las asociaciones que tenían su epicentro en Villa Mitre, especialmente a la Liga de Damas Católicas.<sup>32</sup> Este tipo de apreciaciones contribuía a mitigar, al menos en parte, la sensación de transgresión que transmitían algunas evaluaciones positivas de las actividades benéficas de las bahienses.

### **Conclusiones**

Al analizar los discursos de los/as católicos/as con presencia periodística en el ámbito regional a partir de fuentes que difundían no solamente la miradas de la jerarquía eclesiástica sino también de diversos sectores del laicado, encontramos una convivencia de planteos proclives a la sumisión de las mujeres con otros que recogían el impacto de problemáticas específicas generadas por las transformaciones modernizantes en el mundo occidental en

<sup>31</sup> “Vida social”, *Arte y trabajo*, 20 de febrero de 1918; “Ecos del carnaval”, *Arte y trabajo*, 5 de marzo de 1918; “Instituciones benéficas”, *Arte y trabajo*, 5 de mayo de 1918; “Caridad pagana”, *Renovación*, 30 de junio de 1923; “Notas y comentarios”, *Arte y trabajo*, 30 de abril de 1924; “La semana del Pobre”, *Renovación*, 3 de mayo de 1924; “Las Kermesses”, *Renovación*, 31 de mayo de 1924; “Por el que sufre la danza”, *Renovación*, 14 de junio de 1924.

<sup>32</sup> “Bodas de Oro”, *Renovación*, 8 de febrero de 1926; “Desde Villa Mitre”, *Bandera Blanca*, 10 de octubre de 1922; “Liga de Damas Católicas”, *Renovación*, 5 de enero de 1924; “Liga de Damas Católicas”, *Renovación*, 26 de enero de 1924.

general y en este contexto espacio-temporal en particular. En otros lugares se registran discursos con elementos consensuados y contradictorios de la misma índole, lo cual apunta a mostrar la generalización y diseminación de perspectivas de género compartidas, bajo el prisma de las cuales eran interpretadas las realidades locales.

Observamos que el catolicismo social favoreció la presencia de las mujeres pertenecientes a los estratos superiores de la sociedad en la acción social, que se constituyó en una forma apta de encauzar su presencia fuera del ámbito doméstico. Si bien la mayoría de sus propulsores se oponía en principio a todo aquello que implicara poner en riesgo la constitución de la familia, la maternidad, las funciones domésticas de las mujeres y el poder marital y paterno, generando rivalidad entre los sexos en la forma de competencia en el mercado o de pretensión de poder político, aceptaban ciertas mutaciones en la condición femenina que implicaban una inserción en la esfera pública de la mano de la beneficencia, conceptualizándola como ejercicio de una maternidad social y como proyección de roles domésticos y de cualidades naturales de las mujeres. Aunque reconocemos que el movimiento católico no era un todo homogéneo sino que incluía una pluralidad de actores y voces, en el caso de las actividades benéficas de las mujeres no hemos encontrado, hasta el momento, disidencias en los planteos analizados.

La misma prensa confesional se constituyó en un medio de promoción de las “damas”, dentro y fuera de las sociedades benéficas, a puestos de responsabilidad, prestigio social y connotación política que muchas veces impugnaron de hecho las restricciones formales a su ciudadanía. Los/as articulistas calificaron de manera positiva este proselitismo público y colectivo basado en un propósito espiritual y vinculado con la situación de crisis que, a sus ojos, vivía la sociedad de su tiempo, buscando ampliar la base social que respaldaba el proyecto católico y preservando a las fieles al ofrecerles oportunidades de actuación de signo religioso. Si bien sostenían un modelo ideal de femineidad basado en los roles domésticos y maternales y promovían las tareas benéficas de las mujeres enfatizando su función social sin intenciones emancipatorias al estilo del feminismo liberal y socialista, matizaron la teoría de las esferas separadas y difundieron las actividades de asociaciones locales que con sus propias prácticas de sociabilidad e intervención pública impugnaban algunos aspectos de dicho modelo. Se apoyaron en definiciones de género convencionales y no presentaron sus expresiones sobre el tema como contradictorias con la ortodoxia católica, aunque de hecho eran superadoras de la división de esferas prevaleciente y constituían una adaptación de las concepciones de femineidad tradicionales a las nuevas circunstancias y a las transformaciones de las experiencias femeninas.

## **Bibliografía**

Acha, Omar. 2000. “‘Organicemos la contrarrevolución’: discursos católicos sobre la familia, la reproducción y los géneros a través de *Criterio* (1928-1943).” Pp.135-193 en *Cuerpos, géneros, identidades. Estudios de Historia de género en Argentina*, compilado por O. Acha y P. Halperin. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

Álvarez, Adriana. 2009. “Fuentes para el estudio de la salud, la enfermedad y las instituciones sanitarias en la Provincia de Buenos Aires.” Pp.481-499 en *Poblaciones históricas. Fuentes, métodos y líneas de investigación*, coordinado por D. Celton, M. Ghirardi y A. Carbonetti. Río de Janeiro: ALAP.

Auza, Néstor T. 2000. "Revistas culturales de orientación católica en el siglo XX en Argentina." *Anuario de Historia de la Iglesia*, IX:329-347.

Barrancos, Dora. 2005. "Las mujeres y su `causa´." *Criterio*, 2308:2005. Consultado 26 de febrero 2013 (<http://www.revistacriterio.com.ar/sociedad/las-mujeres-y-su-quotcausaquot/>)

\_\_\_\_\_. 2006. "Problematic Modernity. Gender, Sexuality, and Reproduction in Twentieth-Century Argentina." *Journal of Women's History* 18 (2):123-150.

\_\_\_\_\_. 2007. *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.

Blasco Herranz, Inmaculada. 2008a. "Feminismo católico." Pp.55-75 en *Historia de las Mujeres en España y América Latina*, dirigido por I. Morant. Madrid: Cátedra.

\_\_\_\_\_. 2008b. "Sobre historia, religión y género. Algunas reflexiones en torno a las mujeres y el catolicismo en los albores del siglo XX". Pp. 319-341 en *Mujeres y religiones. Tensiones y equilibrios de una relación histórica*, editado por L. Serrano-Niza y M. B. Hernández Pérez. Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria: Idea.

Bonaudo, Marta. 2006. "Cuando las tuteladas tutelan y participan. La Sociedad Damas de Caridad (1869-1894)." *Signos Históricos* 15:70-97.

Bracamonte, Lucía. 2011. "Los derechos políticos de las mujeres: representaciones de género en la prensa católica de Bahía Blanca a principios del siglo XX." *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Consultado 25 de febrero 2013 (<http://nuevomundo.revues.org/61582>)

Bracamonte, Lucía. 2012. "Catolicismo y trabajo femenino: una aproximación desde la prensa del sudoeste bonaerense argentino a principios del siglo XX." *Història* 31 (1):309-338.

Cobo Bedia, Rosa. 2005. "El género en las ciencias sociales." *Cuadernos de Trabajo Social* 18:249-258.

\_\_\_\_\_. 2009. "Otro recorrido por las ciencias sociales: género y teoría crítica." Pp.11-36 en *Cuadernos de género: Políticas y acciones de género*, editado por M. Aparicio García *et al.* Madrid: Universidad Complutense.

Dalla Corte, Gabriela y Paola Piacenza. 2006. *A las puertas del Hogar: madres, niños y Damas de Caridad en Rosario, 1870-1920*. Rosario: Prohistoria.

Di Stefano, Roberto *et al.* 2002. *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil: Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776-1990*. Buenos Aires: Edilab.

Di Stefano, Roberto y Loris Zanatta. 2009. *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

Di Stefano, Roberto. 2011. "Por una historia de la secularización y de la laicidad en la Argentina." *Quinto Sol* 15 (1). Consultado 25 de febrero 2013 ([http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-28792011000100004](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-28792011000100004))

Echeverría, Olga. 2005. "Los intelectuales antidemocráticos argentinos en las primeras décadas del siglo XX: la exclusión de género como uno de los fundamentos de la definición autoritaria." *Signos Históricos* 13:120-149.

Eraso, Yolanda. 2009. "Maternalismo, religión y asistencia: la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul en Córdoba, Argentina." Pp.199-239, en *Mujeres y Asistencia Social en Latinoamérica, siglos XIX y XX. Argentina, Colombia, México, Perú y Uruguay*, compilado por Y. Eraso. Córdoba: Alción.

Fouilloux, Étienne. 1995. "Femmes et catholicisme dans la France contemporaine." *Clio. Femmes, Genre, Histoire* 2 (1):s/p.

Gibson, Ralph. 1993. "Le catholicisme et les femmes en France au XIXe Siècle." *Revue D'histoire de l'Église de France* 79 (202):63-93.

Lida, Miranda. 2006a. "La prensa católica y sus lectores en la Argentina, 1880-1920." *Tiempos de América. Revista de Historia, Cultura y Territorio*, 13:59-71.

\_\_\_\_\_. 2006b. "Prensa católica y sociedad en la construcción de la Iglesia argentina en la segunda mitad del siglo XIX". *Anuario de Estudios Americanos*, 63 (1):51-75.

\_\_\_\_\_. 2009. "Algo más que un diario católico. *La América del Sud (1876-1880)*." Pp. 85-111 en *Prensa argentina del siglo XIX. Imágenes, textos y contextos*, editado por M. Garabedian, S.M. Szir y M. Lida. Buenos Aires: Teseo.

Mauro, Diego A. 2010. *De los templos a las calles. Catolicismo, sociedad y política. Santa Fe, 1900-1937*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

McGee Deutsch, Sandra. 1991. "The Catholic Church, Work, and Womanhood in Argentina, 1890-1930." *Gender and History*, 3 (3):304-325.

\_\_\_\_\_, Sandra. 2005. "Contra 'el gran desorden sexual': Los nacionalistas y la sexualidad, 1919-1940." *Sociohistórica*, 17/18:127-150.

Nari, Marcela. 2004. *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires: Biblos.

Offen, Karen. 1991. "Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo." *Historia Social* 9 (1):103-35.



Paz Trueba, Yolanda de. 2007. "El ejercicio de la Beneficencia. Espacio de prestigio y herramienta de control social en el centro y sur bonaerense a fines del siglo XIX." *Revista História* 26:366-384.

\_\_\_\_\_. 2010a. *Mujeres y esfera pública. La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*, Rosario: Prohistoria.

\_\_\_\_\_. 2010b. "Las no ciudadanas en la plaza pública. Educación y beneficencia como garantía del orden social en Argentina a fines del siglo XIX y principios del XX." *Cuadernos Interculturales*, 8 (14):35-53.

\_\_\_\_\_. 2011. "La participación de las mujeres en instituciones de la sociedad civil. La campaña bonaerense a fines del siglo XIX y principios del XX." *Páginas. Revista Digital de la Escuela de Historia* 5. Consultado 25 de febrero 2013 (<http://web.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/RevPaginas/article/viewFile/109/122>).

Pita, Valeria Silvina. 2009. "Política, conflictos y consensos en torno al brazo asistencial del Estado argentino. La Sociedad de Beneficencia de la Capital, 1880-1910." Pp. 95-130, en *Mujeres y Asistencia Social en Latinoamérica, siglos XIX y XX. Argentina, Colombia, México, Perú y Uruguay*, compilado por Y. Eraso. Córdoba: Alción.

#### **Fuentes:**

*Arte y Trabajo*, Bahía Blanca, 1915-1930.

*Bandera Blanca*, Bahía Blanca, 1921-1923.

*El Mensajero*, Bahía Blanca, 1908-1911.

*Renovación*, Bahía Blanca, 1920-1926.

*Un paso Más*, Bahía Blanca, 1929-1931.